

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****413** *EXPLOTACIONES FORESTALES DE GUADALUPE, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que el accionista único de "Explotaciones Forestales de Guadalupe, Sociedad Anónima" (Sociedad unipersonal), aprobó, con fecha 30 de noviembre de 2011, la transformación de la sociedad "Explotaciones Forestales de Guadalupe, Sociedad Anónima" (Sociedad unipersonal), en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Explotaciones Forestales de Guadalupe, Sociedad Limitada" (Sociedad unipersonal).

Madrid, 30 de noviembre de 2011.- El Consejero Delegado de "Explotaciones Forestales de Guadalupe, Sociedad Limitada" (Sociedad unipersonal).

ID: A120000279-1